

I N F O R M E DEL COMISARIO 2009

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE

BELPAT CONSTRUCCIONES S.A.

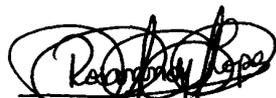
DE: LOPEZ BARCIA ROSANNA CONSUELO

Después de revisar y analizar los Estados Financieros del año económico 2009, debo informar que éstos se han presentado de manera razonable y acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo además con los requisitos de la Superintendencia de Compañías.

Informo que se ha podido cumplir con las funciones asignadas en el contrato social y por la Junta General, y también se ha podido revisar en cualquier momento los libros y papeles de la compañía.

Ratificando que lo actuado por los miembros de la Compañía BELPAT CONSTRUCCIONES S.A. en el período fiscal 2009 se enmarca estrictamente a los lineamientos que la ley de Compañías establece. Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

ATT.



Srta. LOPEZ BARCIA ROSANNA CONSUELO
COMISARIO

